



Ayuntamiento
de Casillas
(ÁVILA)

Plaza España, 1
Telef.: 91 866 71 15
Fax: 91 866 70 73
05428 – Casillas (Ávila)
ayuntamiento@casillas.es

BANDO

Dña. MARIA BEATRIZ DIAZ MORUECO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

HAGO SABER: Que desde el día 21 de abril de 2017 y hasta el día 20 de junio de 2017, se encuentra al cobro el PADRÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, DEPURACIÓN Y DE RECOGIDA DE BASURA correspondiente al I TRIMESTRE DE 2017.

Los recibos que resulten impagados por dichos servicios, serán sancionados con el correspondiente recargado más los intereses legales de demora sin más aviso, a partir del día 21 de junio de 2017, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Recaudación.

Casillas a 20 de abril de 2017

LA ALCALDESA